

México en recesión: Reforma Financiera y cambio estructural

Oscar Ugarteche¹, Ariel Noyola Rodríguez²

México es la segunda economía más grande de América Latina –después de Brasil– y la más articulada a Estados Unidos, con una tasa de crecimiento promedio anual que apenas y despega de 1% per cápita a lo largo de treinta años de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).³ En 2009 con la Crisis estadounidense, la caída de la actividad económica fue de -7.1% per cápita mientras en América Latina en promedio fue de -3.0%. Estados Unidos registró en el segundo trimestre de 2013 un crecimiento de 1.7%⁴, cuarto consecutivo por debajo de 2%.

La CEPAL por su parte, redujo su previsión de crecimiento para la región latinoamericana de 3.5% a 3%, principalmente por las caídas de Brasil y México. En el caso de éste último, la previsión pasó de 3.5% a 2.8% para el año 2013. Por otro lado, luego de registrar 0.80% de crecimiento durante el primer trimestre de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México redujo su propia previsión con “optimismo” de 3.5% a 3.1%; mientras el Banco de México ha venido alertando en torno a una “desaceleración importante” por la caída de las exportaciones manufactureras no automotrices y el reducido nivel del gasto público observado en los últimos meses. Por su parte, el IIEC de la UNAM hace un cálculo todavía menor, 2.8% de crecimiento para el año 2013.⁵ De enero a mayo de este año, la economía mexicana creció 1.7%, avance menor al 4.9% registrado en igual periodo de 2012, el más bajo en cuatro años, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).⁶

Por lo anterior, Enrique Peña Nieto ha llamado a concretar las “reformas estructurales” que el Partido Acción Nacional (PAN) no logró aprobar en los doce años

¹ Economista peruano, trabaja en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México. Miembro del SNI/Conacyt. Coordinador del Observatorio Económico de América Latina (OBELA) www.obela.org y presidente de ALAI www.alainet.org

² Miembro del proyecto OBELA, IIEC-UNAM. Contacto: anoyola@iiec.unam.mx

³ CEPAL. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*, en <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EstudioEconomico2013.pdf>>. Fecha de publicación: Julio (2013), pág.74.

⁴ Harding, Robin. “US GDP growth lifts chances of taper” en *Financial Times*, en <<http://www.ft.com/intl/cms/s/0/56cf4532-f9de-11e2-b8ef-00144feabdc0.html#axzz2adxcohsf>>. Fecha de publicación: 31-07-2013.

⁵ Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo (CAMP). *Situación y Perspectivas de la Economía Mexicana*, en <<http://www.iiec.unam.mx/files/Situacion-abril-junio-2013-2905213.pdf>>. Nueva Época, año 3, número 11, Abril-Junio (2013).

⁶ Véase “Economía crece 1.7% anual en 5 meses” en *El Financiero*, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/component/content/article/44-economia/25076-economia-crece-17-anual-en-5-meses.html>>. Fecha de publicación: 26-07-2013.

anteriores. Con esto piensan, se recuperará el “crecimiento sostenido”. En la esfera de lo financiero, se presentó una propuesta de *Reforma Financiera*⁷ para incrementar el otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento. Sus ejes principales son: 1) dotar de un nuevo mandato a la banca de desarrollo a favor del crecimiento del sector financiero; 2) fomentar la competencia en el sistema bancario y financiero para reducir los costos del crédito; 3) generar incentivos para aumentar el crédito otorgado por el sistema bancario; y 4) fortalecer el sistema financiero y bancario mexicano para favorecer el crecimiento del sector de forma sostenida. Estas reformas parecerían indicar que el sector financiero ha estado pasando angustias, lo cual no es cierto ni por márgenes de ganancia (de 2000 a 2012 sus utilidades netas acumularon 613,000 millones de pesos, la mitad en manos de BBVA-Bancomer y Citigroup-Banamex; sólo en 2012 éstos últimos obtuvieron 87,126 millones de pesos), ni por niveles de concentración (en 2012 fueron ocho los bancos de un total de 43, los propietarios de 81.5% de los activos financieros, seis extranjeros con 67.7%: BBVA-Bancomer 21.0, Citigroup-Banamex 18.6, Santander 12.5, HSBC 8.1, Deutsche Bank 3.8 y Scotiabank 3.7%; y sólo dos de capital mexicano mayoritario: Banorte-Ixe 9.8, e Inbursa 4.0%).

Lo cierto es que hay preocupación sobre ciertas carteras vencidas del sector no bancario y ésta sería la madre de la reforma que profundiza lo ya efectuado desde los años noventa. La propuesta aclara que no se trata de reducir las tasas de interés de referencia “por decreto”, sino más bien, de “crear incentivos” para que el sistema bancario comercial “preste más” y en condiciones de “mayor flexibilidad”. De lo que se trata es de prestar más dinero interbancario a tasas mínimas a la banca comercial para que sigan con sus operaciones de créditos de consumo a tasas altas.

Se argumenta que la paradoja del sistema bancario mexicano radica en que si bien presenta altos niveles de capitalización (incluso adoptó ya los criterios de Basilea III) y bajos índices de morosidad, no presta dinero productivo y tituliza los préstamos hipotecarios, de ahí que su “solidez” no se traduzca en una mejora significativa de la situación económica del país. A nuestro juicio, la afirmación anterior parte de un mal diagnóstico: el nivel de otorgamiento de crédito no depende únicamente de la “rigidez” de la institucionalidad financiera, sino fundamentalmente de las condiciones que permiten hacer efectivo su pago. Esto es, para que un banco preste dinero ni siquiera son

⁷ Véase el discurso integral de Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la presentación de la Reforma Financiera el 8 de Mayo de 2013, en http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_discurso_funcionarios/secretarioSHCP/2013/lvc_reforma_financiera_08052013.pdf.

necesarios los depósitos, sino la “fe” (crédito) en la solvencia de un agente económico (familias, empresas, gobierno). En suma, El crédito está directamente relacionado con el ciclo económico, depende de las expectativas de ganancias y no a la inversa, como sostuvo Keynes en su *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*. En un país con estancamiento económico como México, el crédito lejos de favorecer el crecimiento, incrementa el riesgo en la esfera financiera como quedó demostrado con la crisis bancaria de 1994. Por esta razón, la banca no presta a los sectores productivos.

La propuesta de Reforma Financiera no toca temas importantes como el 4% de diferencial entre tasas activas (las que cobran los bancos) y las tasas pasivas (las que paga el banco). El diferencial en créditos de consumo de 34%, deja a la clase media mexicana estrangulada y dota a los bancos de más y novedosos instrumentos legales para ejecutar garantías en caso de incumplimiento.

De otro lado, la tasa de interés de referencia de 4% encarece el costo del crédito a las empresas chicas y medianas nacionales y es irrelevante para las trasnacionales tanto mexicanas como extranjeras que se fondean en Estados Unidos donde la tasa de referencia es 0.25%. La consecuencia es que se estimula un flujo creciente de importaciones y de capitales de corto plazo que afecta negativamente la producción nacional y termina en la transferencia masiva de excedentes hacia el exterior. La evidencia muestra que los bonos de corto plazo pasaron de 81,399 millones de dólares (mdd) a 493,229 mdd entre 2001 y 2011, de los cuales, alrededor de la mitad están en manos de extranjeros⁸, colocando a la economía de México en una situación de alta vulnerabilidad.

Un cambio estructural del sector financiero en realidad, re-colocaría el crecimiento económico y el empleo como mandatos principales del banco central (como lo estipula la Reserva Federal); y no sólo el control de la inflación y la estabilidad del tipo de cambio acorde con la teoría neoliberal. Finalmente, se requiere de una política redistributiva dado que la pobreza ha crecido de 52.8 a 53.3 millones personas entre 2010 y 2012⁹; una política de reactivación interna mediante el aumento del salario y el control democrático del sistema bancario mexicano.

⁸ Ugarteche, Oscar y Leonel Carranco. “Flujos de Corto Plazo: una aproximación” en *ALAINET*, en <<http://alainet.org/active/61945&lang=es>>. Fecha de publicación: 27-02-2013.

⁹ Véase “La pobreza aumenta a 53.3 millones de personas en México” en *CNN Expansión*, en <<http://mexico.cnn.com/nacional/2013/07/29/la-pobreza-en-mexico-aumenta-a-533-millones-de-personas>>. Fecha de publicación: 29-07-2013.